

LA TRANSMISIÓN DEL SABER EN LAS UNIVERSIDADES

Salvador Claramunt Rodríguez
Universitat de Barcelona

Los orígenes del llamado mundo universitario están envueltos, como todos los orígenes, en una nebulosa entre mítica, caótica, reivindicativa, revolucionaria y de modernidad. Un hecho incontestable es que a través de los tiempos la transmisión del saber, se ha realizado siempre entre minorías ansiosas de mantener su monopolio en el marco del *amor sciendi*, y el dilema entre la *ambitio dignitatis* y la *invidia pecuniae*. Todo lo demás son florituras justificativas, como sucede hoy en día, en todo planteamiento de cualquier enésima reforma universitaria relizada o por realizar.

La transmisión del saber ha sufrido pocos cambios a lo largo de la Historia hasta los recientes métodos audiovisuales y computerizados; mientras que la mentalidad de estudiantes y profesores, me atrevo a decir, no ha cambiado casi nada. Ya que los primeros como decía un profesor universitario del siglo XIV son siempre egocéntricos y vanidosos, mientras que los segundos muy críticos en su juventud acaban sin remedio superando a sus maestros en dichas cualidades.

Dejando a un lado a los pedagogos o maestros particulares que persisten desde los tiempos clásicos, y a las escuelas monásticas de la Alta Edad Media. La tarea de proporcionar una educación secular más amplia había sido asumida en los siglos XI y XII por las escuelas catedralicias y, también por algunas escuelas mu-

nicipales de especial tradición jurídica. Las primeras, a partir de formas embrionarias en el siglo VIII, se desarrollaron rápidamente para acomodarse a las necesidades de la educación y el saber de la nueva época de actividad económica e intelectual que siguió al s. X europeo.

La base de toda enseñanza se realizaba en torno a *trivium*, que era como una agrupación heterogénea sin otra unidad que su común función introductoria: gramática, retórica y lógica, eran como el triple camino hacia la sabiduría. El *trivium* con el tiempo se convirtió en la base de las llamadas facultades de Artes, que a modo de introducción serán el paso necesario para acceder a las facultades de filosofía, teología o medicina. Superada esta primera parte, el *quadrivium* introducía al estudiante en el mundo de la ciencia a través de la música, la aritmética, la geometría y la astronomía. Esta estructura diáfana y tradicional es la que heredará, jerarquizará y transformará el naciente mundo universitario para adaptarla a las nuevas necesidades de la sociedad. Por lo que podemos preguntarnos ¿Qué esperaban de las nuevas instituciones de Alta Cultura los diversos agentes sociales, como la Iglesia, el Imperio, las monarquías y los municipios, o sea la burguesía? y por otra parte, ¿qué esperaban a su vez los profesores y los estudiantes?

Parece ser que todos ellos esperaban obtener del conocimiento humanístico, jurídico y científico un apoyo y a la vez justificación en su lucha por la existencia; como dice Walter Rüegg: “los poderes políticos y eclesiásticos esperaban lograr apoyo y refuerzo para su dominación, los estudiantes y profesores buscaban el conocimiento y las ventajas sociales, los residentes en las ciudades universitarias querían aumentar su bienestar. Pero, para estos propósitos no había realmente necesidad de las universidades”¹. Y se podría también añadir, ni de haber arrinconado hasta su invalidación como centros de cultura de alto nivel a las más florecientes escuelas catedralicias de los s. XI y XII; ya que el saber y los eruditos satisfacían estas y similares expectativas de las autoridades civiles y eclesiásticas antes de que las universidades existieran. Sobre todo si tenemos en cuenta que para algunos contemporáneos, la fundación de las universidades, era como un impedimento al verdadero cultivo y transmisión de los conocimientos humanísticos.

1. En *Historia de la universidad en Europa*, vol. I, ed. Hilde de Ridder-Symoens, p. 16, Bilbao, 1994.

En este sentido bien clara es la opinión de Philippus de Grevia, notable teólogo, que llegó a ser *magister* en la universidad de París en 1206, y su canciller de 1218 a 1236, precisamente en los años más turbulentos de la gestación institucional de dicha universidad², que se quejaba de sus colegas y de la situación que le tocó vivir de la siguiente manera:

“En otro tiempo, cuando cada *magister* enseñaba de forma independiente y cuando el nombre de la universidad era desconocido, había más lecciones y discusiones y más interés en las cosas del saber. Sin embargo, ahora cuando os habéis reunido en una universidad, las lecciones y discusiones se han hecho menos frecuentes; todo se hace apresuradamente, se aprende poco, y el tiempo necesario para el estudio se malgasta en reuniones y disputas. Mientras los viejos debaten en sus reuniones y establecen estatutos, los jóvenes organizan complots ruines y planean sus ataques nocturnos”³.

Discerniendo claramente entre un *Studium* y su culminación, cuando este era reconocido por una autoridad de carácter universal, como *Studium Generale*; y lo que era una simple corporación medieval, una *universitas*, en este caso una asociación de profesores y estudiantes, o ambos grupos de modo independiente, cabe preguntarse, ¿ qué esperaban los pontífices romanos y los emperadores y demás soberanos cuando otorgaban el reconocimiento legal a las universidades ya desarrolladas y fundaban otras nuevas, garantizándolas sus privilegios? Pues simplemente lo que buscaban era su control, ya que garantizándoles sus libertades servirían mejor a sus intereses que los profesores, que estaban controlados por los obispos, los municipios o las órdenes religiosas. Tanto el papado como el imperio deseaban fortalecer sus poderes centrales contra los intereses, exigencias y aspiraciones de los poderes terrenales el primero, y de los intereses feudales y eclesiásticos el segundo. A la vez que en los nuevos *Studia* reclutarán a los burócratas de sus renovadoras administraciones.

2. Para este turbulento período véase Azucena Adelina FRABOSCHI, *Crónica de la Universidad de París y de una huelga y sus motivos (1200-1231)*, Instituto de Estudios grecolatinos “prof. F. Novoa”, Buenos Aires, 1991.

3. J. VERGER, “A propos de la naissance de l’université de Paris: contexte social, enjeu politique, portée intellectuelle”, en *Schulen und Studium*, 88, p.76, n° 34.

La historia externa de la evolución de la institución universitaria poco tiene que ver con la evolución interna de sus métodos de enseñanza. Si en la evolución exterior se puede decir que se pasa de la concepción del *Studium Generale*, que representan paradigmáticamente Bolonia y París, a instituciones principescas de carácter regional a lo largo de los siglos XIV y XV. Ya que las autoridades fundaron las nuevas universidades (etapa que iniciará Federico II con la fundación del *Studium* de Nápoles en 1224)⁴ para sus propios fines políticos y religiosos.

A pesar de lo trascendente de esta evolución externa del mundo universitario, desde el punto de vista interno dos serán los problemas más graves: la administración de los escasos recursos y el sistema de enseñanza, que abarca desde la provisión de las cátedras, a los métodos de enseñanza y a las luchas intestinas por el poder, ya sea por parte de los estudiantes, como por parte de los profesores.

Como cualquier otra corporación medieval, las universidades se distinguirán, en cierta medida, por sus privilegios o libertades e inmunidades. El primero y máspreciado de sus privilegios es el de su autonomía, que se materializa especialmente en su trato como corporación con el mundo exterior, y en el reclutamiento de sus miembros, ya fueran docentes o discentes.

Desde mediados del s. XII, profesores y estudiantes gozan por igual de un estatus personal, que toma forma definitiva en el s. XIII. Las comunidades universitarias irán poco a poco dependiendo de las circunstancias locales, organizándose y subdividiéndose como facultades, naciones y colegios, con derechos y organizaciones corporativas similares. La suma de la naturaleza de estas corporaciones internas determinará el carácter del *Studium* entero.

Según el significado antiguo la palabra *facultas* se utiliza para determinar una disciplina o campo de estudio, pero a partir del siglo XIII significará una corporación que enseña una disciplina determinada, como artes, derecho, teología o medicina. Profesores y estudiantes son miembros de estas facultades y, por consiguiente, también del *studium generale*. París fue la creadora del sistema facultativo y su

4. Véase S. CLARAMUNT, *L'organització de l'Estat i la política universitària de Frederic II, "L'Avenç"* n° 195, Barcelona 1995, pp.22-27.

modelo es diferente del boloñés, en donde las naciones son la base de su posterior evolución.

En Bolonia se formarán dos importantes asociaciones o universidades, las llamadas *nationes*, la de los cismontanos y la de los ultramontanos, cada una de las cuales acogerá a los estudiantes de un origen geográfico concreto, en donde los Alpes haran de barrera determinante.

Los estudiantes nacidos en la ciudad no necesitan nación que les proteja; mientras que los profesores tendrán su propia corporación, que no era otra que el *collegium doctorum*, completamente al margen de la corporación de estudiantes y controlado por el municipio boloñés desde sus orígenes.

Dejando a un lado las reivindicaciones, privilegios, intereses y la lenta pero continua elaboración de los estatutos de los distintos *studia* a lo largo del s. XIII, —los primeros estatutos que se conservan son los de Cambridge, que datan de entre 1236 y 1254; mientras que Lérida será el primer *studium* que tendrá unos estatutos completos desde su misma fundación en 1300 por el rey Jaime II de Aragón— vamos a centrar el tema en el alumnado, el profesorado y lo que hoy se llamaría planes de estudio y métodos de enseñanza.

EL ALUMNADO

Al menos cinco prototipos de estudiante se pueden detectar en el variado y confuso mundo del estudiantado medieval, especialmente en la época heroica de los siglos XII y XIII, que con una base muy amplia en las llamadas facultades de artes, se irá paulatinamente estrechando hasta llegar a una cúspide estrecha representada por los estudiantes especialistas y de doctorado.

El primer grupo esta formado por los estudiantes más jóvenes de entre catorce y dieciséis años, que acuden a las facultades de artes, verdaderas antesalas formativas del auténtico mundo universitario. Seguramente su entorno social sería una especie de clase media, entonces muy escasa, que en su lugar de origen habían adquirido un conocimiento básico de lectura, escritura y de latín en alguna escuela episcopal o catedralicia. Son los principiantes típicos, de los cuales muy pocos llegarán a finalizar los estudios y aún menos a cursar el doctorado; conocidos en mu-

chos centros como *scholaris simplex*, en la mayoría de los casos sólo cursan unos dos cursos de estudios y no se presentan a exámenes; eso sí, son casi el 50% de los estudiantes en las universidades más numerosas y forman el grupo en donde se forja la mala fama del estudiante medieval, como jugador, juerguista, pendenciero, y que finaliza su aventura universitaria sin ningún título, pero con abundante experiencia en la picaresca urbana. En definitiva es el grupo que nutre principalmente a los seguidores de Golias o goliardos, que tan buen recuerdo poético nos ha dejado, pero que tanta mala fama acumuló en la época.

El segundo grupo, de entre dieciséis y diecinueve años, es muy parecido al anterior, si bien está formado por los que han determinado obtener el título de *baccalarius artium*, después de unos tres años de trabajo bajo un maestro elegido, por lo que supone, aunque sea a nivel muy elemental, el ascenso social por vía educación universitaria. Este segundo grupo más numeroso representa en muchos centros entre el 20 y el 40 por ciento del alumnado, y éste será el único título que deseán obtener en la universidad, para después volver a sus lugares de origen como bachilleres y entrar en los cada vez más numerosos colegios locales de la Baja Edad Media, o enquistarse en las nuevas burocracias municipales.

El tercer tipo de estudiantes, de entre diecinueve y veintiún años, también estaba vinculado a la facultad de artes, pero esta formado por los que una vez obtenido el título de bachiller, siguen estudiando dos o tres años más para obtener el título de maestro en artes. Su número oscila entre el 10 y 20 por ciento en la mayoría de las universidades de los siglos XIII al XV. Es una especie de estudiante-maestro, ya que estudia primer curso de derecho, teología o medicina, y a la vez enseña a los estudiantes más jóvenes de la facultad de artes. Cada uno de ellos, según su fama y habilidad irá creando su propia *schola*, su *familia*, logrando en ciertos casos becas, direcciones de colegios, lectorados pagados, y una serie de funciones oficiales: como decano de la facultad de artes e incluso rector de una universidad (una asociación estudiantil).

El cuarto grupo de estudiantes es el formado por los de alto rango, pertenecientes a familias nobles, o que detentan prebendas o cualquier tipo de ingresos eclesiásticos. Se comportan como nobles o potentados económicos, vienen acompañados de su séquito y sirvientes, lacayos y hasta un tutor en algunos casos. Adquiere sus conocimientos a través de tutores y no necesita demostrar sus conoci-

mientos mediante exámenes, ya que no tienen necesidad de buscar el ascenso social a través de la universidad. Acuden teóricamente a formarse, ya que el rango social es innato a su familia o a la prebenda eclesiástica que poseen.

Las universidades rivalizarán por atraer a estos escasos estudiantes de prestigio, dentro del contexto general, y les conceden rápidamente los privilegios acostumbrados como si fuese lo más natural. Este estudiante de rango es muy característico de Bolonia y de las universidades que siguen su modelo. Junto a ellos se acomoda un elevado número de estudiantes necesitados o pobres, que les pasan apuntes, limpian los zapatos, ejercen de representantes suyos, y en definitiva procuran sacar el mayor provecho posible de la situación, son los conocidos “gorrones”, por utilizar en Salamanca una gorro muy amplio, que les distinguía a primera vista.

El quinto y último tipo de estudiantes, que supone entre un dos un cinco por ciento del alumnado global, es el que pretende finalizar todos sus estudios y obtener la licenciatura y quizás, si los medios económicos lo permiten, realizar un doctorado. Son los estudiantes especialistas que continúan sus estudios en las facultades de derecho, medicina y teología, después de haber obtenido el bachillerato en artes. Pretenden disfrutar de los honores y prestigio que da la licenciatura y el doctorado, ya que se habían instalado cómodamente en la sociedad a lo largo de sus estudios, al servicio de las cortes eclesiásticas, principescas o reales e incluso las instituciones municipales.

Estos cinco tipos de estudiantes nunca fueron compartimentos estancos, ya que se produjeron numerosos casos de tipos mixtos entre el estudiante *simplex*, el bachiller, el estudiante-maestro, el de rango y el especialista. Todos tenían en común que una gran parte de ellos eran clérigos hasta casi el s. XVI.

Los clérigos no eran necesariamente sacerdotes, la mayoría habían recibido solo las órdenes menores, lo cual justifica legalmente la existencia de los *clerici uxorati*. El término de clérigo no será el mismo en el siglo XII que en el renacimiento, aunque por lo general se identificará como clérigo a todo aquel que supiera escribir.

Esta quíntuple división estudiantil se condensa únicamente en tres estratos por motivos económicos: los *nobiles*, los *divites* o ricos, y los *pauperes*, éstos cada

vez más numerosos y conflictivos; ya que la universidad medieval no tenía ningún compromiso social de mejorar a este grupo. En cambio su paso por la universidad ofrecía para los más pobres muchos más obstáculos que para los otros dos grupos económicamente superiores.

CONTENIDOS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Toda la precedente división estudiantil contrasta con la uniformidad de los contenidos y forma de docencia en las universidades medievales, a pesar de que pudiesen surgir posicionamientos radicalmente distintos como sucedió con la *querelle* filosófica sobre lo antiguo y lo moderno, realismo o nominalismo. Lo normal es que los distintos programas docentes fueran incluidos en los respectivos estatutos universitarios a lo largo del s. XIV. En la docencia y en cualquier discusión se pasó del dinamismo en la metodología del racionalismo escolástico de los siglos XI al XIII, a convertirse en una estructura casi inmutable en el s. XIV. El estudiante de cualquier nivel no recibía una educación científica, sino que era introducido en una tradición de conocimiento acumulado y comentado por reconocidas autoridades. Adquirir, absorber y transmitir este conocimiento eran tareas por igual del profesor y del estudiante.

La base estaba no en la originalidad, ni en la personalidad académica del profesor, sino en el contenido y su transmisión.

En todas las facultades los métodos de enseñanza se centraban en torno a dos tipos fundamentales de ejercicios: la *lectio* y la *disputatio*, para de esta manera profundizar a través de la dialéctica lo dicho en la lección. Teóricamente la base de todo el sistema consistía en discutir mucho *—liberaliter disputare—*. Alberto Magno afirmaba que más allá de la verdad está el terreno de lo probable, y éste es el más adaptado a la disputa.

La exigencia de un texto verdadero y de autoridad forma parte de este mundo intelectual dividido y confuso en el debate sobre lo probable. El libro en una sociedad eminentemente analfabeta es como un símbolo mágico que la conciencia cristiana inclina hacia un significado prevalentemente de fe. Es por este motivo que el libro se pone a veces en el altar junto a los símbolos más sagrados. El libro es la representación de la ciencia, su entrega al día siguiente del examen solemne signi-

ficará el reconocimiento de que el nuevo doctor ha aprendido su ciencia y puede por lo tanto enseñarla a otros. Todavía hoy en día en los doctorados *Honoris causa* de las universidades madre, como Bolonia, la Sorbona, Oxford y otras, se hace entrega de este símbolo, cosa que en el resto de las universidades, el acto de la entrega del libro, no se incorpora a la solemne ceremonia, sencillamente por haberse instituido dicho ceremonial en épocas posteriores, o simplemente por que la ceremonia ya no es tan solemne.

Todas las facultades tienen su categorización de los libros de acuerdo con su importancia en el programa, trazando una distinción entre libros ordinarios y extraordinarios. Con el tiempo la lectura y comentario de éstos últimos se dejó en manos de los bachilleres, mientras que el maestro se dedicaba al comentario de los libros básicos, que eran los ordinarios.

Los alumnos seguían la lectura en sus propias copias del texto y tomaban notas. Sobre estos momentos lectivos son una magnífica fuente iconográfica los relieves boloñeses que se esculpen para las tumbas de importantes maestros como Matteo Gandoni, Bonifacio Galuzzi o Lorenzo dal Pino, en donde aparece siempre el maestro comentando el libro, mientras que los alumnos, en su mayoría frailes aparecen unas veces atentos, otras hablando entre sí y otras abstraídos en el mayor de los despistes⁵.

Ya en un texto de Pedro Cantor, reconocido maestro del s. XII⁶, al referirse a las escuelas de teología de París nos presenta los tres métodos de estudio comunes a toda la Universidad:

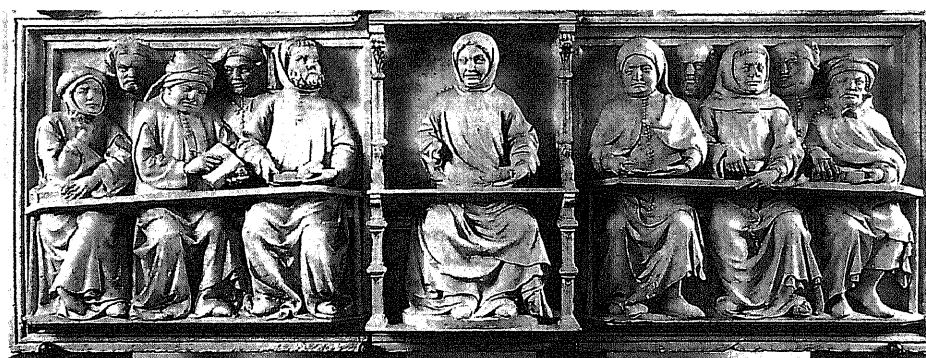
“La ejercitación de la Sagrada Escritura se realiza mediante la lectura, *lectio-nem*, la discusión académica, *disputationem*, y la predicación, *praedicationem*...

5. Estos importantes relieves sepulcrales se conservan en el Museo Civico Medievale de Bolonia. En el relieve de Matteo Gandoni de primera mitad del s. XIV, situado originalmente en el claustro viejo de San Domenico de Bolonia, se representa una escena de gran realismo y vivacidad; los estudiantes son captados en varias situaciones: desde el aplicado que anota en el libro las palabras del maestro, al estudiante que escucha con las manos apoyadas en el mentón, a los últimos de la fila que hablan entre sí completamente distraídos de la lección. Mientras que el relieve de Lorenzo dal Pino, proveniente de la catedral de San Pietro de Bolonia, deja patente la gran personalidad del este maestro de finales del s. XIV en la impartición de su lección y, que debido a su fama cuenta con un numeroso grupo de atentos estudiantes.

6. Pedro CANTOR, *Verbum abbreviatum*, MIGNE, *Patrologia Latina*, CCV, 25.



*Detalle de la tumba del Doctor Matteo Gandoni de la primera mitad del Siglo XIV, en donde aparecen estudiantes en una realista escena en donde se habla y se aprecia la cara distraída de uno de ellos.
Músico Cívico Medievale de Bolonia.*



*Detalle del sepulcro de Lorenzo Dalpino, muerto en 1398. Aparece el maestro entre alumnos de diversa tipología que escuchan su lección magistral.
Museo Cívico Medievale de Bolonia.*

La lectura es como el fundamento, el cimiento de todo lo demás, porque a partir de ella se disponen las restantes utilidades. La disputa es como la pared en este ejercicio, y edificio: porque nada queda plenamente entendido, nada es predicado con fidelidad, si primero no ha sido triturado con el diente de la discusión. Pero la predicación, a la que sirven las anteriores, es como el techo que protege a los fieles del calor, y del torbellino de los vicios. Por consiguiente, sólo después de la lectura de la Sagrada Escritura, y del examen de las dudas a través de la discusión, se debe predicar, y no antes”.

La lectura es la presentación, el comentario, la explicación, la profundización de un libro tenido por autoridad en la materia: las gramáticas de Donato y de Prisciano, el *De inventione* de Cicerón; el *Drecretum* de Graciano; los libros de Pedro Lombardo; las obras de los santos padres de la Iglesia, el *Organon* de Aristóteles etc.; en derecho el *Corpus iuris civilis* y el *Corpus iuris canonici*, las *Authentica* imperiales; en medicina las obras de Hipócrates, Galeno, Constantino el Africano, y algunos tratados árabes, especialmente el *Canon* de Avicena, etc.

El maestro en el comentario o exposición, resuelve las dificultades gramaticales o sintácticas que plantea la lengua: es la explicación literal, *littera*; luego desentraña el sentido del texto, *sensum*, o la comprensión del mismo; finalmente determina el sentido profundo, el pensamiento del autor o *sententia*.

Pero de la lectura surgen dudas y dificultades, que daran lugar a un ejercicio autónomo, muy característico de la vida universitaria: la *questio disputata* una discusión académica organizada por el maestro con la participación de sus bachilleres y alumnos, en presencia de toda la facultad. Se trata de un verdadero torneo intelectual, en donde la dialéctica aristotélica será la armadura de los contendientes quienes, además del dominio de los temas, han de tener muy buen manejo de las distinciones lógicas, orden mental, excelente memoria y expresión precisa. En estas disputas ordinarias, que eran sobre todo para lucimiento del maestro que las había convocado, intervendrán unos alumnos, escogidos por el maestro, defendiendo una tesis, frente a unos oponentes; toda la discusión era dirigida por el maestro y sólo intervenía en caso de necesidad.

Al día siguiente de la celebración de la *quaestio disputata*, el maestro retoma la discusión disputada, agrupando las objeciones, repasando las respuestas y completando las argumentaciones, para finalmente aportar su pensamiento, la *de-*

terminatio magistral: sólo entonces habrá progresado el conocimiento de la verdad, y el ejercicio académico habrá adquirido valor doctrinal.

Otra clase de disputa, era la solemne y extraordinaria llamada de *quolibet* o sobre cualquier tema; sus protagonistas eran todos maestros, y cualquier asistente podía proponer el tema a debatir. Por ser un ejercicio de gran dificultad, se celebraba únicamente en Adviento y en Cuaresma, que eran tiempos penitenciales; aunque en realidad el triunfador veía coronada su carrera magistral universitaria y sin duda alguna satisfecha su vanidad intelectual.

Además de estos actos académicos de lucimiento la base era la llamada predicación universitaria –*praedicatio coram universitate*– que constituía una obligación para los estudiantes y los bachilleres de teología; mientras que los maestros, eran en cambio invitados a tomar parte en dicha práctica. El sermón se realizaba ante una audiencia numerosa y se pronunciaba en latín, y estaba estructurado a la nueva técnica llamada *ars praedicandi*.

La predicación se revela como una actividad intelectual: la instrucción; en materia especulativa: las verdades de la fe, y especialmente la formación del hombre por medio de un procedimiento racional.

Alano de Lille proporciona unos claros preceptos sobre el *ars rethorica*⁷:

“El predicador debe captar la benevolencia de los oyentes por la humildad de su persona, y por la utilidad del asunto que propone, diciendo que les presenta la Palabra de Dios para que produzca frutos en sus corazones: no para una ganancia terrenal, sino para su progreso y aprovechamiento.

No debe conmovirse por las frívolas aclamaciones del pueblo, ni dejarse aplacar por un ambiente favorable, ni seducir por el aplauso teatral; sino que debe formar el espíritu de sus oyentes, que en ningún caso se detendrán en quien les habla, sino en lo que les dice...

También debe prometer que dirá pocas cosas, y útiles; no se ocupará de la predicación sino por amor de sus oyentes...”

7. En su *Summa de arte praedicatoria*, MIGNE, *Patrologia latina*, CCX, 111.

Por todo lo expuesto no cabe la menor duda de que la predicación conocerá un rápido y sólido desarrollo, favorecido por la inclusión del sermón entre los requisitos de la vida universitaria para la obtención de los grados académicos.

Thomas de Chobhan, más conocido como Tomás de Salisbury, que estudió en París y allí enseñó entre los años 1222 y 1228, nos ha dejado una magnífica *Summa de arte paedicatoria*, cuyo principal propósito es enseñar la ciencia de la predicación, y que la doctrina del orador ayude al oficio del predicador. A él se debe el análisis de la estructura del sermón que debe contar: primero con un exordio, que capta la benevolencia, establece la atención y capta la docilidad; en segundo lugar con la narración, en donde se ofrece la exposición del tema; en tercer lugar la división, ya que una partición atinada facilita la comprensión de la predicación; para finalizar con la confirmación, la refutación y la conclusión o epílogo.

También Tomás de Salisbury recuerda las partes de la retórica: invención, disposición, elocución o estilo, memoria y pronunciación; ya que la retórica está siempre presente en la predicación.

En las facultades de Derecho, especialmente en su Alma Mater de Bolonia, la enseñanza se basaba en las Glossas del “Corpus Iuris Civilis” a cargo de los conocidos *glossatori*. Las lecciones se desarrollaban de manera bastante uniforme; de finales del s. XII tenemos una descripción realizada por Giovanni Bassiano, muerto en 1197:

“Primero el profesor leía un fragmento del *Corpus iuris*, después lo explicaba aclarando los varios términos e ilustraba críticamente el “casus”. Seguía después una exposición de las eventuales “contrariedades” y la solución que se podía dar. Se concluía con ejemplos que podían acercar el “casus” teórico a los hechos y a los acontecimientos de la vida cotidiana”⁸.

El ciclo de las lecciones ordinarias debía agotar uno de los cinco libros del *Corpus Iuris* –generalmente se estudiaba el *Codex* o el *Digestus Vetus* –estableciendo desde el inicio los puntos fundamentales que se glosarán. Esta operación,

8. Manlio BELLOMO, *Aspetti dell'insegnamento giuridico nelle Università medievali. Le “questiones disputatae”*, Reggio Calabria, 1974, pp. 13-81.

llamada *punctatio*, está minuciosamente reglamentada por los propios estatutos universitarios de 1252. Cada punto debía ser finalizado por el profesor en catorce días de lección en invierno y doce en verano. La subdivisión programada en *puncta* permitía a los estudiantes no llevar siempre consigo a la lección los pesados y valiosos libros, sino tan solo las dispensas o *peciae* relativas al *punctum* ilustrado por el profesor; *peciae* que podían a veces ser alquiladas o tomadas en préstamo.

A lo largo de los diversos años de estudio el estudiante de derecho tenía que seguir las lecciones y comentarios de toda la legislación justiniana, o si era canonista, del todo el *Decretum* y las Decretales. Para acceder a los exámenes finales los estatutos boloñeses fijaron una frecuencia mínima de seis a ocho años para el derecho civil, entre cinco y seis para el derecho canónico, entre cuatro y cinco para medicina y artes. Durante los primeros años los estudiantes se limitaban a seguir pasivamente las lecciones, sin hacer preguntas ni ser nunca preguntado. Sólo a partir del sexto año para los civilistas y del cuarto para los canonistas los estudiantes preveían las primeras pruebas obligatorias para quien tenía la intención de acceder a los exámenes finales. La primera prueba era una lección muy sencilla, realizada ante sus compañeros que no le debían ni interrumpir ni hacer preguntas. Después de esta prueba llamada *principium* el estudiante podía utilizar el título de bachiller en derecho. Seguían después, distanciadas en el tiempo, pruebas más complejas, como lecciones sobre argumentos más difíciles, *repetitiones* a los otros estudiantes, *disputationes* realizadas bajo el control y la ayuda del maestro. Cuando el propio estudiante estaba convencido de estar preparado para los exámenes finales, avisaba al rector de su universidad, que era el que controlaba la regularidad de su situación académica en cuanto a pago de matrícula, años de asistencia, pruebas preliminares realizadas, y se dirigía a un profesor que formase parte del Colegio de doctores. Éste le realizaba una especie de coloquio preliminar, llamado *tentamen*, y en caso de ser favorable la impresión del profesor, aceptaba acerse cargo de la presentación del candidato al Archidiácono de la catedral, al cual el papa Honorio III había confiado en 1219 el poder de conferir la *licentia docendi*. El Archidiácono convocaba para un día la comisión de examen en la sacristía de la catedral; dicha comisión estaba compuesta por todos los doctores que formaban parte del Colegio de Juristas, 16 para los civilistas, 12 para los canonistas.

El día del examen el candidato se presentaba muy de mañana y la comisión tomaba un volumen abriéndolo al azar, escogiendo en dicha página un tema de dis-

cusión, o bien de las ocho páginas anteriores o posteriores. Una vez elegido el tema, el estudiante se retiraba a su casa para acabar de prepararlo, pudiendo contar con los consejos del profesor tutor. A media tarde el estudiante se presentaba de nuevo ante la comisión y realizaba la prueba, que los propios estatutos de la universidad definían como tremenda y rigurosa. Todos los doctores tenían la obligación de hacer preguntas y a cualquier objeción se debía dar una respuesta adecuada. Al final los doctores daban su juicio de mérito por escrito en los términos de apruebo o reprobado. Si la mayoría aprobaba, el Archidiácono confería la *licentia docendi*. Desde aquel mismo momento el candidato era *licenciatus in iure*.

Para obtener el doctorado, era necesario un tercer y último examen llamado *conventus*, no privado como el anterior, sino público. Dicho examen se hacía en el interior de la catedral, en el transcurso de una solemne y costosísima ceremonia, entre cortejos, músicos y protocolaria entrega de las insígneas doctorales, como el anillo, el libro y el birrete. Seguían fiestas, banquetes, regalos y propinas para todos, comenzando obviamente por los profesores. Se ha calculado que las ceremonias del doctorado podían costar a un estudiante tanto como la estancia y estudios en Bolonia durante cinco años. Esta es la razón fundamental que hizo que la mayoría de los estudiantes no obtuvieran el doctorado y se conformaran con la *licentia docendi*, o se fueran a doctorar a universidades menos costosas como Siena, Perugia, Padua, etc...⁹

EL PROFESORADO

El profesorado universitario, normalmente mal pagado o con beneficios eclesiásticos no muy substanciosos, tenía su principal satisfacción en la vanidad de su ciencia, en lograr fama y en la consideración social. Creo que la máxima satisfacción se alcanzaba una vez muerto cuando a los grandes maestros se erigían espectaculares tumbas, ya fuera en medio de la calle, como en Bolonia, o en las principales iglesias. El mausoleo de Rolandino de'Passaggeri, profesor de *ars notaria*, muerto el 13 de octubre de 1300, y situado en la plaza de san Domenico de Bolonia, como los situados en otras plazas y vías públicas de la ciudad emiliana son

9. Véase *Studenti e Università degli studenti a Bologna dal XII al XIX secolo*, a cura de G.P. Brizzi y A.I. PINI, Bologna, 1988

una verdadera muestra de la fama alcanzada por algunos de aquellos ilustres maestros, que en la mayoría de los casos tuvieron que sobrevivir duramente o aprovechando todos los resquicios que la institución universitaria permitía y permite.

Algunos de ellos, como Bernardino Zambecari, muerto en 1424, llegaron a ser personajes políticos de relieve en la vida ciudadana boloñesa, y en este caso tuvo su recompensa con la magnífica tumba que se le esculpió en la iglesia de san Francesco, en donde aparece con los símbolos de la profesión magistral: la toga, los guantes; a la vez que una serie de libros abiertos aparecen bajo el cuerpo del durmiente en espera de la resurrección¹⁰.

Desde finales del s. XII y dentro de cada escuela se desarrollará una doble trama de relaciones. Por un lado entre los estudiantes se forman varias *consortia* cuyo origen muchas veces es el haberse reunido junto a un determinado profesor. Así nacerá una estrecha relación de intereses entre el profesor y los alumnos de su escuela, formándose una comunidad de trabajo y de vida común que se denominará comitiva. Un profesor sin una comitiva de alumnos numerosa no es muy importante, un alumno que no pertenezca a la comitiva de un profesor famoso, tampoco es importante. A esto se llama en la actualidad las “escuelas”.

La comitiva aparece como una familia, tal como la entiende y la llama algún notable jurista. Paralelas a estas comitivas de carácter científico, aparecen las asociaciones que llevarán a la formación de las naciones y de las universidades, de las que ya hemos hablado anteriormente.

Puntos confusos serán siempre la elección de los profesores y sobre todo su salario. El primero siempre estará supeditado a los intereses gremiales y de escuela, más que a la valía personal de los candidatos; lo que provocará numerosos casos de presión, enfrentamientos e incluso de corrupción. Sirva como ejemplo las intervenciones de Fernando II de Aragón para evitar la manipulación de los votos en la provisión de cátedras universitarias. Dos reales cartas pretenden acabar con el problema: la primera dada en Madrid en 18 de noviembre de 1484, por la que se garantizaba la libertad de voto en las vacantes de cátedras y la prohibición de so-

10. La tumba de Bernardino Zambecari se puede admirar en el Museo Civico Medievale de Bolonia.



Sepulcro de Bernardino Zambecari, Doctor del Studium Boloñés entre 1411 y 1427. Enterrado inicialmente en la Iglesia de San Francesco, figurando todos los símbolos de la profesión, la toga, los guantes y tres libros abiertos que aparecen bajo su efigie durmiente. Museo Cívico Medievale de Bolonia.

bornos; la segunda dada en Tarazona el 5 de octubre de 1495, en la que se urgía la ley de Cortes para garantizar la libertad del voto en las provisiones de cátedras. Ambas demuestran muy claramente la gravedad de la situación de la llamada corrupción académica, y que según se constata reiteradamente es consubstancial con la propia institución¹¹.

Los enfrentamientos entre profesores eran cada vez más numerosos y violentos a nivel individual (hoy en día a Dios gracias todo estos ya no sucede, es un mal recuerdo de los tiempos de la llamada época oscura), pero cuando alcanzaron especial gravedad es cuando los mendicantes llegaron a los *Studia* como profesores en el siglo XIII, quitando los beneficios y salarios a muchos maestros seculares, ya que en trasfondo aparentemente ideológico, era en realidad cuestión de *modus vivendi*. La pugna que durará casi un siglo y sólo finalizó por la acción decidida del papado y de la monarquía francesa.

En cuanto a los estipendios magistrales, el sistema de *collectae* entre los estudiantes de un profesor, sigue funcionando todavía en Bolonia a mediados del s. XIII, si bien siempre creando contínuos conflictos motivados por los estudiantes mal pagadores, o por profesores que no dan las clases e incumplen el contrato. Poco a poco el *salarium* irá substituyendo a las *collectae*, iniciándose esta sana costumbre en Nápoles, en la universidad fundada por Federico II, en donde el profesorado cobrará de las arcas reales como funcionarios regios; mientras que en otros *studia* la Iglesia pagará a base de prebendas, como en las antiguas escuelas catedralicias, o será a cargo de los municipios. Tal es el caso de Bolonia y de Padua, ciudad ésta última en que las ordenanzas municipales de 1236 establecen el salario de los profesores a pagar por el Común.

Como norma genérica se puede afirmar que a partir de mediados del s. XIII el *salarium* prevalecerá sobre las antiguas *collectae*, que cada vez más irán perdiendo terreno.

En el s. XV en una universidad pequeña como Pavía casi el 50% de los profesores ganaba menos de 50 florines anuales, o sea menos que un simple obrero, y

11. Véase Salvador CLARAMUNT, *La política universitaria de Fernando II*, en Fernando II de Aragón. El Rey Católico, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996, pp.73-86.

únicamente un 5% ganaba más de 600 florines, un sueldo impresionante únicamente al alcance de médicos y juristas célebres¹².

Ante este panorama salarial la mayor parte del profesorado complementaba sus exíguos ingresos oficiales, efectuando colectas extraordinarias entre los alumnos, cobrando derechos de examen, haciendo de tutores de estudiantes acomodados, beneficiándose de los banquetes doctorales, o simplemente haciendo de copistas, alquilando habitaciones o libros; la novela picaresca nos ha dejado claros y memorables ejemplos. De ahí el interés de los profesores de tener muchos alumnos, lo que motivaba que las artes que se empleaban para su captación no fueran del todo ortodoxas ni académicas, cómo describe Jacques de Vitry al referirse a los profesores de teología que había tenido en París en el s. XII: “se envidiaban entre ellos y cada uno atraía a los estudiantes de los otros con adulaciones y concesiones; todos buscaban la gloria personal y ninguno se preocupaba de la salvación de su alma”.

En este mismo tono Felipe, canciller de París (+ 1236) condena en sus Sermones prácticas que denomina mezquinas: “tienen muchos alumnos aquellos maestros que son blandos con sus estudiantes, los adulan y les dan permiso para moverse, jugar y hacer aquello que quieren; pero los que pretenden alguna cosa son temidos y tienen pocos estudiantes”.

EL CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar, los horarios de las lecciones y el cumplimiento de los profesores son preocupaciones constantes de las autoridades académicas medievales, pudiéndose afirmar que tendrán tanto éxito en remediar los abusos como las actuales.

Originariamente el curso escolar se extendía a lo largo de todo el año, si bien el inicio del curso nuevo se iniciaba el 8 de octubre, según consta en los estatutos boloñeses de 1252, pero poco a poco se fue extendiendo en el mundo universitario de influencia boloñesa el inicio el día 18 de octubre, festividad de san Lucas,

12. Véase Salvador CLARAMUNT, *Universidad medieval y transmisión de saberes*, en “El poder de los saberes en la Historia”, Instituto universitario de Historia Simancas, Valladolid, 1997, pp.7-32.

tal como queda recogido en los estatutos de 1317. No existiendo por otra parte un corte de actividades en verano, estos mismos estatutos fijan las festividades en que es lícito al profesor no impartir sus lecciones, que son ochenta y cinco días al año incluyendo los días próximos a Navidad y Pascua, sin contar los domingos.

Se trata de festividades religiosas dedicadas a Nuestro Señor¹³, a la Virgen María, los apóstoles, los evangelistas, santos más destacados, patronos y festividades de la ciudad, etc... Si a lo largo del año hubiese una semana sin que tuviera ninguna de dichas fiestas de guardar, se autoriza a que el jueves no se impartan lecciones por la tarde.

En los estatutos de la universidad de Montpellier de 1339, en el apartado titulado *De festivitibus in studio observandi*, se establece un calendario de 86 festividades no dominicales, con la finalidad de evitar las numerosas vacaciones incontroladas que se realizaban a lo largo del año. A ello había que añadir los días no lectivos por la muerte de algun profesor o alumno, de acontecimientos de índole político, como la llegada de un huésped ilustre a la ciudad, y sobre todo en los días de agosto, en que no comparecían ni profesores ni alumnos. Por eso las *Ordinacions* de la universidad de Barcelona de 1596, en el capítulo XXIV se adaptan a la realidad, de todos sabida, pero por todos disimulada, ya que dicen:

“Item, perque la experiencia ha demostrat que no ha rehexit be començar les llistons lo primer de setembre, per havery ordinariament poc estudiants, y rebre gran dany los que apres venen, per no esserse trobats al principi de les llistons; perçó seguint la costum de moltes celebres universitats, statuhirem i ordinarem dits magnífichs consellers, que totes les llistons de cathedres lligidores en dit Studi començen cada any immediatament lo dia passat sant Lluç (18 octubre), y se continuen fin a la fi del mes de agost primer vinent, exceptantne les cathedras de theologia, drets y medicina, les quals se llijan fins fi de juny y que a les majors dites facultats solament se donen substituïts”¹⁴.

13. Las festividades grandes como Navidad, y las dos Pascuas comportaban que los dos días siguientes también fueran festivos. Pobre remedo de aquellos tiempos es la festividad del día siguiente de Navidad y los dos lunes de Pascua, que son todavía festivos en muchos países de Europa y en algunas comunidades autónomas hispanas.

14. Véase Salvador CLARAMUNT, *Consideracions sobre el calendari festiu a l'Edat Mitjana*, en “Homenatge a la memòria del prof. Emilio Sáez”, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1989, pp.304-315.

Hemos intentado dar una panorámica general de como funcionaba internamente el mundo universitario medieval. Las situaciones concretas de cada *Studium* son muy diversas, y la consolidación de la vida universitaria se realiza después de graves enfrentamientos con los poderes religiosos locales, los poderes municipales y el poder real. A pesar de la gran variedad de situaciones, se tenderá a una homologación por medio de los estatutos, que lo único que hacen es copiarse unos a otros, siguiendo el modelo de París o de Bolonia. Se puede afirmar que los vicios y corruptelas también serán similares en todas las universidades, no sólo medievales, sino incluso en la actualidad.

En una época, como la que nos toca vivir a caballo entre dos milenios, en pleno progreso tecnológico, es triste constatar la decadencia de nuestro modelo universitario, del cansancio de la sociedad en general y de la buena salud de los pecados capitales que son en realidad el perenne motor de humanidad; y eso a pesar de los esfuerzos de sociólogos y pedagogos por acelerar aún más dicha decadencia con reformas, que si supieran Historia, nunca las hubieran acometido tan alegre e inconscientemente.